

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1361** *REFORMAS E INSTALACIONES EDY, S.L.*

Doña María Elena Redondo Pacheco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 478/2008, ejecución 24/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Lassana Sidibe contra Reformas e Instalaciones Edy, S.L., se ha dictado auto de insolvencia en fecha 19/01/2010, declarando en situación de insolvencia total al demandado Reformas e Instalaciones Edy, S.L., por importe de 1.463,61 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 19 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003292-1